



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS

DANE 10500100313101, NIT 811.021.822-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 04-2026
CLASE DE CONTRATO: SUMINISTROS
CONTRATISTA: ANDRES FELIPE MONSALVE TOBON
NIT: 1.020.449.917.0

OBJETO: SUMINISTROS DE ARTICULOS, MATERIAL DE ASEO Y DESINFECCION Y BIOSEGURIDAD. PROYECTO GESTION ADMINISTRATIVA COMO: 90 DETERGENTES REF; 94 TRAPERA-ESCOBA; 81 JABONES REF; 44 PAPEL HIGIENCIO REF; 06 ARRANCA GRASA; 20 DULCEABRIGOS; 20 BLANQUIADOR *19.000ML; 10 CRISTAL PISO *19000ML; 20 CAJAS DE TOALLAS 150 UNIDADES; 05 ESPONJAS ALAMBRE POR 12 UNIDADES Y 04 PISTOLAS MANGUERA METALICA.ITEM DEL PAA NRO 01 PPTO SGP INICIAL (1.587.429) Y 17 RB SGP V-2025 (11.705.153). CODIGO UNSPSC: 47131803-60106207

VALOR: 13,292,582
TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.C.
PLAZO: 79 días
DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO: Mayo 13 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: Junio 03 de 2026
ADICIÓN: NO
PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día Mayo 13 de 2026 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS celebró el contrato N° 04-2026 con ANDRES FELIPE MONSALVE TOBON Nit: 1.020.449.917.0 cuyo objeto es:

SUMINISTROS DE ARTICULOS, MATERIAL DE ASEO Y DESINFECCION Y BIOSEGURIDAD. PROYECTO GESTION ADMINISTRATIVA COMO: 90 DETERGENTES REF; 94 TRAPERA-ESCOBA; 81 JABONES REF; 44 PAPEL HIGIENCIO REF; 06 ARRANCA GRASA; 20 DULCEABRIGOS; 20 BLANQUIADOR *19.000ML; 10 CRISTAL PISO *19000ML; 20 CAJAS DE TOALLAS 150 UNIDADES; 05 ESPONJAS ALAMBRE POR 12 UNIDADES Y 04 PISTOLAS MANGUERA METALICA.ITEM DEL PAA NRO 01 PPTO SGP INICIAL (1.587.429) Y 17 RB SGP V-2025 (11.705.153). CODIGO UNSPSC: 47131803-60106207

estableciendo como valor del contrato la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.C.

y como tiempo de ejecución contractual 79 días DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 04-2026

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 04-2026 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$13,292,582
Valor ejecutado	\$13,292,582
Valor pagado al Contratista	\$13,292,582
Saldo a favor del contratista*	0

Observaciones:

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 04-2026 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 04-2026 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: Junio 19 de 2026

BERNARDO ANTONIO MORALES
CC RECTOR 70,088,570

ANDRES FELIPE MONSALVE TOBON
CC RPL 1.020.449.917